Señor
Intendente Municipal **Dr. HECTOR M. GUTIERREZ**SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la Ordenanza que este Honorable Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas en la Novena Sesión Ordinaria, realizada el día 21 de agosto de 2007 al considerar el Expte. D-325-06 D.E. D-6071-06 CLUB 25 DE MAYO — Solicita eximición de pago de los derechos de construcción.-

Sancionándose la siguiente

ORDENANZA:

ARTICULO 2°.- Comuníquese al solicitante.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Sin más, hago propicia la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.-

ORDENANZA Nº 6677/07.-

CARLOS CORDOBA Secretario

H.C.D. Pergamino

Padro Patric Carat

Prospersions

ELGLE Processor

RICARDO BARÍ Vicepresidente primero H.C.D. Pergamino